

PREMIO

Capitán Armando Cobianchi

05 de Septiembre del 2015 – Victoria – Buenos Aires - Argentina

Clase : Laser Standard – Radial y 4.7 Categorías Masters

1 REGLAS

Las regatas se regirán por el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF, edición 2013/2016, las reglas de la ILCA, excepto en la medida que fueran modificadas por el Estatuto y Reglamento de ALMA, El Aviso de Regatas, por estas Instrucciones de Regata y los boletines de cambio que se pudieran emitir.

2 INSCRIPCIONES

2.1 Serán aceptadas en la Secretaría del Club de Veleros Barlovento, Vito Dumas y el Río Lujan, Victoria, 4744-5227 // 4745-6110 // 4745 6505, hasta el viernes 04 de septiembre del 2015 a las 16h00, o enviando correo electrónico ha: nautica@barlovento.org.ar con aviso de entrega.

2.2 Valor de la Inscripción: \$ 150.- (ciento cincuenta)

2.3 Invitados al tercer tiempo \$ 50.- (pesos cincuenta)

Únicamente los integrantes de Alma que estén preinscritos podrán abonar el arancel correspondiente durante el transcurso del tercer tiempo.

3 AVISOS A LOS COMPETIDORES

3.1 Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial (TOA), ubicado en la sede del club próximo a la oficina náutica.

3.2 Las señales en tierra se harán en un mástil ubicado en las proximidades de la rampa de salida al agua utilizando las banderas del código internacional de señales.

3.3 La bandera "L" sobre un gallardete numeral indicara que ha sido publicado un boletín modificador cuyo número será el que corresponda al gallardete numeral.

3.4 Cuando se despliegue la Bandera de Inteligencia en tierra, remplazar en Señales de Regata Inteligencia se reemplaza " 1 Minuto " por " no menos de 60 minutos".-

4 PROGRAMA DE REGATAS

4.1 El programa de regatas es el siguiente:

Regata	Día y fecha	Hora Señal de Atención
1ra	05/09/15	13.00hs
2da	05/09/15	15' finalizada la 1ra

4.2 No se dará ninguna Señal de Atención después de las 16:30.Hs.

5 BANDERA DE LA CLASE

5.1 Las banderas de la clase serán:

Categoría Láser Standard

Bandera de Clase o Gallardete CIS Numeral 1

Categoría Láser Radial

Bandera de Clase o Gallardete CIS Numeral 2

Categoría 4.7

Bandera de Clase o Gallardete CIS Numeral 3

5.2 SEÑALES DEL FORMATO DEL RECORRIDO

Trapezoide Olímpico -----será identificado con la bandera letra "F" del CIS.-

Triangulo de Siete Tramos----- será identificado con la bandera letra "T" del CIS.-

Barlovento-Sotavento-----será identificado con la Bandera letra "D" del CIS.-

5.3 Al Prepararse para una secuencia de partida, la CR izará una Bandera Anaranjada con una señal acústica durante no menos de cinco minutos antes de que una señal de atención sea desplegada.

5.4 Conjuntamente con la Izada de la bandera Anaranjada se dará aviso al Formato del recorrido elegido.-

6 ZONA DE REGATA

La zona de regata será en proximidades San Isidro - Anchorena.

7 EL RECORRIDO

7.1 El recorrido será de una longitud tal que se complete entre 45 y 90 minutos.

7.2 Con menos de 18 Nudos de viento en el momento de la partida se utilizara un recorrido Trapezoide Olímpico Inner loop y Outer loop o Barlovento Sotavento de 4 Tramos.

7.3 Con más de 18 Nudos de viento en el momento de la partida se utilizará un recorrido triangulo al cual se darán dos vueltas completas largando y llegando en el primer tercio de la ceñida.

7.4 Se adjunta, Anexo A, Croquis de los recorridos: todas las marcas Serán dejadas por Babor.

7.5 En caso de una Variación en la Intensidad del Viento, en la segunda Regata, el Oficial de Día, estará facultado para elegir un nuevo formato de Recorrido.

8 MARCAS

8.1 Las marcas de los recorridos serán boyas cilíndricas inflables de color Amarillo.

8.2 La marca de partida y llegada para los recorridos serán una boya cilíndrica inflable de color blanco o boya tetraédrica blanca.

8.3 La Marca de Llegada del Recorrido Triangulo será una Boya Cilíndrica de color Blanco.-
La Marca de Llegada de los Recorridos Trapezoide Olímpico y Barlovento-Sotavento será una Boya Tetraédrica de color Blanco.-

9 LA PARTIDA

9.1 Las regatas se largaran usando el Sistema de la regla 26.

9.2 La línea de partida estará entre el mástil de la lancha de la Comisión de Regatas, en la que se exhibirá una bandera anaranjada, en el extremo de estribor y una boya en el extremo de babor.

9.3 Ningún barco tardara en partir más tarde de tres minutos después de su señal de partida. Quienes vulneren esta regla clasificaran como DNS. Esto cambia la Regla A4.

9.4 Las Penalizaciones de Partida de la Regla 30 podrán ser empleadas desde la primera partida.

10 LA LLEGADA

10.1 La línea de llegada estará entre el mástil de una lancha de comisión de regatas, en la que se exhibirá una bandera anaranjada y una marca cercana, en el extremo de babor de la línea.

11 SEGURIDAD

11.1 Cuando la Lancha de Comisión de Regatas enarbole letra "Y" del CIS. Cada competidor debera usar un elemento adecuado de flotacion personal durante todo el tiempo que se encuentre en el agua. Ni los trajes secos (dry suits) ni los trajes de neopreno (wet suits) constituyen elementos de flotación personal. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la Regla 40 del RRV.

11.2 Decisión de Regatear: la responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco. **Regla Fundamental 4 del RRV.**

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudieran sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia Nacional, Provincial y Municipal, porque aceptan someterlas al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo. El que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia medica.

12 LIBRE

13 LIMITE DE TIEMPO

13.1 El límite de tiempo será de 90 minutos para completar el recorrido. El límite de tiempo para pasar la primera marca del recorrido será de 30 minutos.

13.2 Se anotarán como “no llegados” (DNF) aquellos barcos que no lleguen dentro de los 15 minutos después de haber llegado el primero de cada categoría. Esto modifica la Regla 35.

14 PROTESTAS

14.1 Las protestas se escribirán en formularios obtenibles en la Oficina de Regatas, donde se Presentarán dentro de los **90** minutos de la llegada de la lancha de Comisión de Regatas a su amarra.

14.2 Se dará audiencia a las protestas en el orden de su presentación.

14.3 Los avisos de protesta se publicarán dentro de los treinta minutos después del fin del Tiempo de Protesta, para informar a los competidores cuando y donde es la audiencia en la que son parte o han sido llamados como testigos.

14.4 Se modifica la regla 66 con el agregado de la siguiente oración: Las partes en una audiencia sólo podrán pedir su reapertura dentro del plazo de media hora después que se les informó la “resolución”.

15 PUNTAJE

15.1 Regirá el Sistema de Puntaje Bajo de la regla A2 siguiendo la puntuación el orden de arribo de cada barco a la línea de llegada. Se han programado dos regatas de las cuales será necesaria una para que el torneo sea válido.

15.2 No habrá descarte. Esto modifica la Regla A2.

16 BARCOS DE APOYO

16.1 Estarán fuera de la zona de regata, y a no menos de 100 metros de cualquier barco participante.

16.2 El club organizador contará con una embarcación de apoyo para socorrer a los participantes en caso de emergencia. Dicha embarcación se encuentra exceptuada del cumplimiento del punto 16.1.

17 PREMIOS

Entrega de premios y tercer tiempo será en instalaciones del **Club de Veleros Barlovento** el día **sábado 05 de Septiembre de 2015** después de finalizadas las regatas y/o Protestas si las hubiera. Recibirá premio el ganador de cada categoría del torneo, clasificada por aparejo. Se entregará premio al segundo cuando la cantidad de inscriptos supere los 5 competidores y al tercero cuando la cantidad de inscriptos supere los 8 competidores.

18 AGUAS LIMPIAS

Los residuos acumulados durante la regata deberán ser convenientemente eliminados una vez llegado el yate a tierra. La eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación, regla 55 del RRV.

ANEXO I: Categorías por año de nacimiento

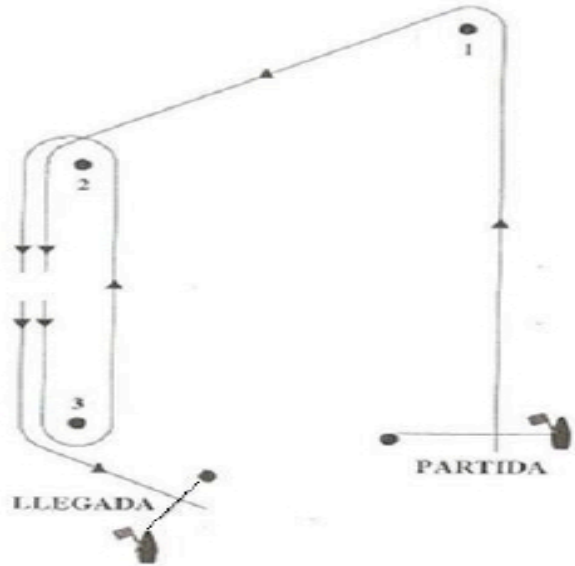
Categoría	Edad	Año de nacimiento
Aprendiz de Master	35 a 45	1970 a 1960
Master	46 a 55	1959 a 1950
Grand Master	56 a 65	1949 a 1940
Grand-Grand-Master	66 en adelante	1939 a 1900

ANEXO A: CROQUIS DE LOS RECORRIDO

(RECORRIDOS TRAPEZOIDES OLIMPICO)

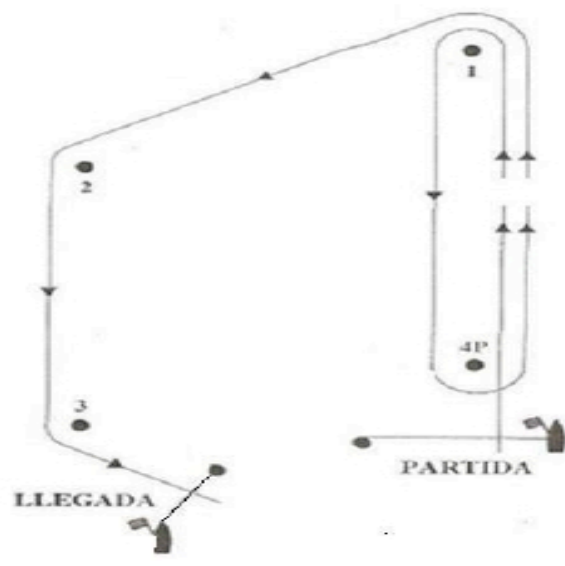
Outer loop

Partida-1-2-3-2-3-Llegada Categoría Stanard



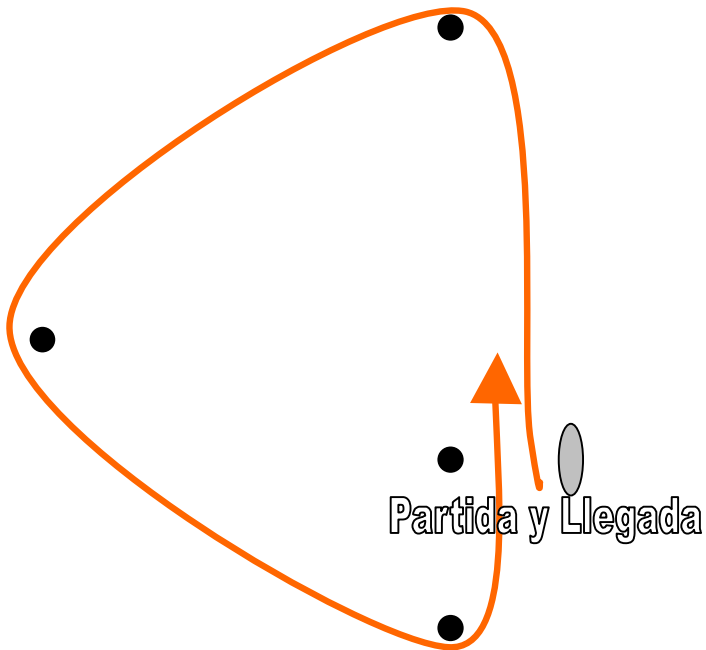
Inner loop

Partida -1-4-1-2-3 Llegada Categorías Radial y 4.7



(RECORRIDO TRIANGULO DE 7 TRAMOS

Todas las categorías.) La partida y llegada estara ubicada aproximadamente en el primer tercio de la ceñida.



RECORRIDO BARLO-SOTA

4 TRAMOS

